



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 16 DIC 2016

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 30223/2016 por el que el Director del Área Personal y Sueldos eleva informe sobre la situación de revista de la arquitecta **Nora GUTIERREZ CRESPO**; Y

CONSIDERANDO:

Que la arquitecta **GUTIERREZ CRESPO** viene desempeñándose en un cargo de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva en la cátedra de **ARQUITECTURA II-C** desde el 12 de septiembre de 2012,

Que en dicho cargo hizo uso de licencia sin goce de haberes por estar designada como Secretaria de Investigación hasta el 3 de julio de 2014,

Que a partir del 4 de julio de 2014 la Docente continuó con el desempeño de sus funciones en la cátedra de **ARQUITECTURA II-C** en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva,

Que se omitió producir las prórrogas de licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, por concurso, en el que se encuentra designada desde el 1° de mayo de 2007,

Que las licencias concedidas finalizaron el 3 de julio de 2014,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-Conceder licencia sin goce de haberes a la arquitecta **Nora GUTIERREZ CRESPO (Leg. N° 27073)** en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA II-C**, con retroactividad al 4 de julio de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2017.-

ARTÍCULO 2°.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Personal, Secretaría Académica, dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario de Área
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
RESOLUCIÓN N°

1889 /2016- UNIVERSIDAD NACIONAL

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba